



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

69054

Vitarte, 21 AGU. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 0290 - 2018-DIR.UGEL 06/ J. AGEBRE

Señor (a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR DE LA UGEL N°06Presente.-**ASUNTO : EVALUACIÓN REGIONAL DE ESTUDIANTES (ERE 2018)****REF. : a) MEMORANDO MÚLTIPLE N°0340-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
d) MEMORANDO MÚLTIPLE N°0374-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a la vez en relación al asunto que se indica, hacer de su conocimiento que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana ha programado la aplicación de la Evaluación Regional de Estudiantes (ERE 2018) en la jurisdicción de Lima Metropolitana, el cual es necesario tener en cuenta la siguiente información a fin de garantizar el desarrollo de la referida actividad:

PARTICIPANTES	ÁREAS	FECHA	DURACIÓN	HORARIO
• Estudiantes de 1° a 6° grado de primaria.	Matemática	Jueves 23 de agosto	90 minutos	Turno mañana: 8:30 a 10:00 am Turno tarde: 1:30 a 3:00pm
	Comunicación	Viernes 24 de agosto	90 minutos	
• Estudiantes de 1° a 5° de secundaria.	Matemática	Jueves 23 de agosto	90 minutos	Turno mañana: 8:30 a 10:00 am Turno tarde: 1:30 a 3:00pm
	Comunicación	Viernes 24 de agosto	90 minutos	

Por tanto, se insta a las Instituciones Educativas adoptar las acciones pertinentes involucrando a los docentes a fin de garantizar el cumplimiento de la actividad programada; los especialistas de la UGEL 06 realizarán las acciones de seguimiento a fin de garantizar el cumplimiento de la misma. **(Adjunto protocolo de aplicación).**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Ana María Ruiz Barrera

DIRECTORA (e) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – VITARTE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

PROTOCOLO DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN REGIONAL DEL NIVEL PRIMARIA. DRELM 2018

1. FINALIDAD:

El presente Protocolo de aplicación de la Evaluación Regional de proceso tiene como finalidad describir y explicar los usos y procedimientos de las pruebas en las áreas de comunicación y matemática de 1ero a 6to grado del nivel de Educación Primaria.

Esta evaluación de carácter formativo, constituye una herramienta pedagógica de gran apoyo para la práctica pedagógica, pues permite recoger información sobre el nivel de aprendizaje de los estudiantes, identificar logros y dificultades, analizar, comparar, retroalimentar y tomar decisiones pertinentes en la planificación, que permitan atender las necesidades encontradas.

2. OBJETIVOS:

Objetivo General:

- Garantizar el proceso de planificación, aplicación, sistematización, difusión y análisis de la Evaluación Regional en las áreas de comunicación y matemática de 1° a 6° grado, en las IIEE Públicas de Lima Metropolitana,

Objetivos Específicos:

- Aplicar las pruebas de comunicación y matemática en las fechas previstas según cronograma establecido en las IIEE Públicas de Lima Metropolitana,
- Sistematizar los resultados obtenidos de las pruebas de comunicación y matemática de 1° a 6° grado.
- Identificar el nivel de logro en función a las competencias evaluadas en el que se encuentran los estudiantes del nivel primaria de IIEE Públicas de Lima Metropolitana,
- Analizar los resultados de la Evaluación Regional en las áreas de comunicación y matemática de 1° a 6° grado, en las IIEE Públicas de Lima Metropolitana.
- Formular a partir de los resultados, estrategias activas de enseñanza aprendizaje en el trabajo pedagógico con los estudiantes.
- Desarrollar el proceso de retroalimentación de manera pertinente con los estudiantes y docentes.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

- Brindar el apoyo pedagógico oportuno que requieren los estudiantes de acuerdo a las necesidades específicas encontradas.

3. ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA:

Las pruebas de matemática están estructuradas en base a preguntas de opción múltiple, las de comunicación en base a preguntas de opción múltiple y preguntas abiertas de respuesta de construcción larga.

ÁREA	Nº DE ÍTEMS	Nº DE ALTERNATIVA POR ÍTEM	COMPETENCIAS EVALUADAS
COMUNICACIÓN	1° y 2° grado: 20 ítems	1° y 2° grado: 3 alternativas	Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.
	3° a 6° grado: 25 ítems	3° a 6° grado: 4 alternativas	
MATEMÁTICA	1° y 2° grado: 20 ítems	1° y 2° grado: 3 alternativas	Resuelve problemas de cantidad.
	3° a 6° grado: 25 ítems	3° a 6° grado: 4 alternativas	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
			Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
			Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.

4. PROCESO DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN REGIONAL DE PROCESO:

a) Aplicación:

¿Cuándo aplicar?

La aplicación de la evaluación se realizará en las fechas establecidas en la plataforma del SIMON.

¿Cómo aplicar las pruebas?

Las pruebas se deben aplicar de acuerdo al detalle siguiente:

DÍA	DÍA 1	DÍA 2
ÁREA	Comunicación	Matemática
TIEMPO	90 minutos	90 minutos



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

HORA DE APLICACIÓN	Al inicio de la jornada escolar	Al inicio de la jornada escolar
-----------------------	------------------------------------	------------------------------------

¿Qué hacer antes de la aplicación de las pruebas?

- Asegurar las condiciones para el desarrollo adecuado de la evaluación: pruebas impresas de acuerdo al número de estudiantes, organización del aula y materiales necesarios para rendir la evaluación.
- Promover y garantizar un clima de confianza, usando un lenguaje claro, respetuoso y cordial con los estudiantes.
- Otorgar a los estudiantes orientaciones claras sobre las normas, características de la evaluación y tiempo para su desarrollo. Asimismo, los estudiantes deben dar lectura a las indicaciones contenidas en las pruebas. En el Primer Grado, la docente debe dar lectura a las indicaciones, a los ítems y alternativas presentadas de manera progresiva al desarrollo de la prueba.
- Responder con claridad las consultas que los estudiantes tengan sobre cómo marcar o contestar la evaluación, en ningún caso se les debe decir o inducir a la respuesta.

b) Registro de la información en la plataforma SIMON.**¿Cuándo hacer el reporte en el SIMON?**

Terminada la evaluación, se tiene tres días para realizar el reporte en la plataforma.

¿Cómo registrar en el SIMON?

En el aplicativo se registra el resultado correcto o incorrecto de cada uno de los ítems y en el caso de las preguntas abiertas de construcción larga, se debe ingresar el registro de respuesta adecuada o inadecuada, de acuerdo a la clave de respuesta y a los criterios establecidos en los formatos de construcción del ítem.

Tareas a considerar para el reporte en el aplicativo:

Responsables	Tareas
Director	<ul style="list-style-type: none">• Validar los datos de la I.E.• Orientar a los docentes y verificar el correcto registro en la plataforma SIMON.• Garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos en el cronograma.
Docente de Aula	<ul style="list-style-type: none">• Registrar y guardar en la plataforma SIMON el resultado correcto o incorrecto de cada



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

	uno de los ítems y en el caso de las preguntas abiertas el registro de respuesta adecuada o inadecuada, de acuerdo a la clave de respuesta y a los criterios establecidos en los formatos de construcción del ítem de las pruebas de comunicación y matemática competentes a su grado y sección.
--	--

c) Reporte de resultados.

El reporte de resultados se generará automáticamente cuando se haya completado el registro de la información.

d) Análisis de resultados.

Luego de la devolución de resultados los docentes deben realizar el análisis de los mismos en base a las siguientes interrogantes:

- **¿Cuáles son las preguntas que tienen mayor cantidad de respuestas incorrectas o inadecuadas?, ¿a qué capacidades y desempeños corresponden esas preguntas?, ¿qué grupo de estudiantes ha logrado lo esperado y qué grupo aún debe hacerlo?, ¿cuáles son las dificultades específicas de cada estudiante?**

Responder estas preguntas ayudará a identificar en qué están fallando más los estudiantes de la sección y a reflexionar sobre las posibles causas de esta situación, a identificar las debilidades y fortalezas de cada uno de los estudiantes y a identificar cuál es el grupo de estudiantes con mayores dificultades y cuál es el grupo que ha logrado lo esperado.

e) ¿Cómo llevar a cabo la retroalimentación?

La retroalimentación como proceso reflexivo de análisis, debe incluir al docente y al estudiante, influyendo positivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Debe ofrecer al estudiante herramientas que le permitan desenvolverse con autonomía y adquirir conciencia sobre sus aprendizajes, y a los docentes ofrecer información relevante sobre los aspectos a los que debe dirigir más su atención en el aula.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana**f) Reflexión docente.**

- La evaluación a los estudiantes ofrece información, que permite no solo conocer los logros y dificultades de sus estudiantes, sino también descubrir aspectos de la práctica pedagógica que deben ser mejorados.
- La evidencia recogida debe permitir la planificación de aula en base a las necesidades encontradas.
- Es importante reflexionar en todo momento de la práctica pedagógica si se están ofreciendo adecuadas oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes, que permitan el desarrollo de sus competencias y capacidades de acuerdo al grado de estudio.

ESTIMADO (A) DOCENTE:

La Prueba Regional de es un apoyo a la evaluación que Ud. hace en el aula, la cual debe ser permanente, formativa, diversa y auténtica. Por tanto, la evaluación no debe reducirse solo a la aplicación de pruebas, sino que debe estar presente en todas las actividades que se desarrolla en el aula.

La evaluación de aula debe entenderse como un proceso que puede realizarse de diversas formas y de manera contextualizada, y que exige la aplicación de habilidades complejas para la solución de problemas reales o la generación de respuestas originales.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



PROTOCOLO PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN REGIONAL EN LIMA METROPOLITANA.

Nivel Secundaria

2018



La evaluación regional es un instrumento pedagógico de gran apoyo al docente pues permitirá recoger evidencias del avance de logros de aprendizaje de los estudiantes. De esta manera se pueden identificar los diferentes niveles de logro que el estudiante posee al promediar el año 2018. Con estos resultados se planificarán situaciones de aprendizaje, para promover, dentro de un enfoque de evaluación formativa, el desarrollo de las competencias correspondientes al segundo semestre del año escolar.

Objetivo

El objetivo de la Prueba Regional es brindar al docente de educación secundaria de Matemática y Comunicación instrumentos que le permitan aproximarse al desarrollo de la competencia de comprensión lectora en Comunicación y todas las competencias en el área de Matemática. Su aplicación permitirá brindar el apoyo pedagógico, identificar el nivel de avance en el que se encuentran los estudiantes en función a las competencias evaluadas e identificar las necesidades de aprendizaje que serán tomadas en cuenta para la planificación del segundo semestre 2018, la asistencia técnica y otras intervenciones de carácter pedagógico que se realicen en el nivel de educación secundaria (Matemática y Comunicación).

I. ORIENTACIONES GENERALES

1.1 A nivel institucional

- 1.1.1 Realizar una reunión previa con el personal docente, liderado por el/la director(a) de la I.E. con el fin de reconocer las características de la evaluación de regional, socializar las orientaciones de aplicación, absolver en conjunto las dudas que pudieran tener y de ser necesario recurrir a los especialistas de la UGEL respectiva.
- 1.1.2 Prever los días y horarios para la aplicación de la evaluación regional a fin de no tener interferencia con otras actividades que distraigan el desarrollo de las mismas. Por ejemplo: una actividad de educación física en paralelo en el patio puede distraer la atención en los estudiantes que están desarrollando la evaluación.
- 1.1.3 Establecer las estrategias más pertinentes para garantizar la asistencia de todos los estudiantes matriculados en cada grado y sección, a fin que los resultados que se obtengan sean significativos para la toma de decisiones.
- 1.1.4 Designar qué docentes aplicarán las pruebas, así como organizar el registro de resultados en la plataforma prevista.
- 1.1.5 Organizar las aulas de tal manera que el docente aplicador pueda orientar, conducir y acompañar en el adecuado proceso de evaluación.
- 1.1.5 Informar a los padres de familia el propósito de la evaluación regional y posteriormente presentarles los resultados para involucrarlos en el proceso de aprendizaje de sus hijos(as) durante el año escolar 2018.

Es importante considerar que las orientaciones son flexibles y se pueden adaptar a las características de la institución educativa, pero sin perder de vista que la evaluación regional busca reconocer el logro de las competencias necesarias para el grado.

1.2 A nivel de aula

- 1.2.1 Cada docente asignado es responsable de la aplicación de la evaluación regional a los estudiantes.
- 1.2.2 Generar un clima favorable para que la participación de los estudiantes sea en condiciones de naturalidad y espontaneidad, indicándoles que no se trata de una evaluación con fines de promoción sino para apoyarlos en sus procesos de aprendizaje.
- 1.2.3 Organizar los espacios y carpetas del aula de tal forma que la participación de los estudiantes sea individual.



II. ORIENTACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN REGIONAL.

Se sugiere seguir los siguientes pasos, tomado de la metodología de aplicación del kit de evaluación de segundo grado de secundaria, los cuales son:

- a) Aplicación
- b) Sistematización de resultados
- c) Análisis de resultados
- d) Retroalimentación

2.1 Aplicación de la evaluación

Antes:

- Las evaluaciones se podrán aplicar teniendo en cuenta la fecha programada, de acuerdo al detalle siguiente:

ÁREA	DÍA 1	DÍA 2
	Comunicación	Matemática
TIEMPO	2 horas pedagógicas	2 horas pedagógicas
HORA DE APPLICACIÓN	Primeras horas	Primeras horas

- Tener preparados los cuadernillos de la evaluación regional de acuerdo al número de estudiantes del aula y/o grado a evaluar y verificar que estén completos.
- Crear un ambiente agradable para los estudiantes a partir de un saludo afectuoso.
- Mantener una actitud amigable con los estudiantes, promover un clima de confianza, usar un lenguaje claro, respetuoso y cordial.
- Prever la organización en el aula, a fin de que los estudiantes puedan trabajar adecuadamente.
- Antes de dirigirse a los estudiantes, asegurarse de que todos estén en silencio prestando atención.
- Comentar el motivo de la actividad brindando información clara y precisa: se recogerá información de cuánto y cómo están aprendiendo.
- Asegurarse de que los únicos materiales que tengan sobre las carpetas y/o mesas sean los necesarios para desarrollar la evaluación: lápiz, regla, borrador y tajador.
- Orientar a los estudiantes para que registren adecuadamente la primera página de datos generales.
- Indicar a los estudiantes que deben resolver la evaluación individualmente.
- Informar a los estudiantes que si tienen alguna pregunta, deben levantar la mano y esperar a que el docente se acerque.
- Indicar a los estudiantes que el tiempo establecido es de 90 minutos para resolver la evaluación.

Durante:

- Autorizar el inicio de la evaluación a la hora indicada.
- Escribir en la pizarra o en algún otro soporte visible la hora de inicio y la hora de culminación de la evaluación regional.
- No realizar actividades que puedan distraer o perturbar a los estudiantes (uso de celulares).
- Mantener un ambiente de silencio durante la aplicación de la evaluación.
- Evitar salir del aula, hasta que la evaluación regional haya concluido.
- Desplazarse por el aula para evitar que los estudiantes observen las evaluaciones de otros o que conversen.
- Si el estudiante consulta sobre la respuesta de una pregunta, se deberá contestar: “responde teniendo en cuenta lo que conoces”.
- Los estudiantes con necesidades educativas especiales podrán rendir la evaluación con el apoyo del equipo SANEE. Exceptuando a los estudiantes con discapacidad intelectual,



a los cuales se recomienda aplicar las evaluaciones de los grados que indique el Plan de Orientación Individual.

- Si algún estudiante desea hacer uso de los servicios higiénicos, podrá hacerlo, indicándole que regrese lo más pronto posible.
- Si un estudiante no puede completar la evaluación porque se siente enfermo o indisposto, se deberá recoger la evaluación y escribir en la carátula la razón por la que el estudiante se está retirando.
- Recordar que en caso haber marcado mal o que deseen corregir su respuesta podrán borrarla y marcar la que consideren correcta.
- El/la estudiante, una vez terminado el desarrollo de la evaluación, deberá permanecer en el aula, hasta que todos hayan terminado.
- Faltando 10 minutos para que termine la evaluación, el/la docente aplicador debe dar las siguientes indicaciones: “*Faltan 10 minutos para finalizar la evaluación, por favor, recuerden que deben marcar sus respuestas*”.

Después:

- Transcurrido el tiempo total de duración de la evaluación, el/la docente aplicador debe comunicar: “*La evaluación ha finalizado; muchas gracias por su participación y colaboración*”.
- El/la docente aplicador recoge las evaluaciones y verifica que la cantidad coincida con el número de estudiantes que la rindieron.
- Es importante recordar que el objetivo principal de la evaluación regional es recoger y valorar información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante al finalizar un grado o ciclo.

2.2 Sistematización de los resultados

- Se evidenciará resultados a través de la plataforma SIMON en las fechas programadas.

2.3 Análisis de los resultados

- Es importante saber qué aprendizajes NO ha conseguido el estudiante y preguntarse qué estrategias serán las más pertinentes para ser utilizadas (reflexión que se debe dar en la hora colegiada por áreas).
- Cuestionarse ¿cuáles son las preguntas que menos responden los estudiantes? ¿A qué capacidades e indicadores corresponden? ¿Cuáles son las dificultades específicas de cada estudiante?
- Es necesario identificar las debilidades y fortalezas de cada uno de los estudiantes para realizar una planificación adecuada correspondiente al segundo semestre del año 2018.

2.4 Retroalimentación

- La evaluación a los estudiantes ofrece elementos no solo para conocer las necesidades de los estudiantes, sino también para descubrir aspectos de la práctica pedagógica que deben ser mejorados.
- Reflexionar si se están ofreciendo adecuadas oportunidades de aprendizaje a los estudiantes para que desarrollen sus competencias de la mejor manera.
- Los resultados de la evaluación regional permitirán reflexionar de manera individual y colegiada acerca de la práctica pedagógica para determinar sus aciertos y dificultades.

Esta Evaluación Regional es solo un apoyo a la evaluación que el docente hace en el aula. La evaluación de aula debe ser permanente, formativa, diversa y auténtica. Por tanto, la evaluación no debe reducirse solo a la aplicación de pruebas, sino que debe estar presente en todas las actividades que el docente desarrolla. La evaluación de aula debe entenderse como un proceso que puede realizarse de diversas formas y de manera contextualizada, y que exige la aplicación de habilidades complejas para la solución de problemas reales o la generación de respuestas originales.